PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santiago de Cali, 12 de Febrero de 2022

Señor (a)
Walter Renteria
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **3327870**
Cargo del supervisor: **Coordinador académico.**
Dependencia: **Centro de diseño tecnológico industrial**.
Ciudad: Cali

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Febrero de 2022

Referencia: No **3327870** del año 2022

JOSE JAIR TARAPUEZ JAMIOY, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1144154237 de CALI, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de diseño tecnológico indutrial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: VEINTE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS ($20.746.400). 800 horas, valor de la hora $25.933. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) 10 pagos mensuales, iguales, de febrero a octubre por valor de DOS MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS $2.074.640

Plazo: Será hasta el 30 de Noviembre de 2022.

OBJETO: *(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)*
Prestar servicios profesionales temporales para impartir formación profesional integral como instructor, ejecutando las acciones de formación modalidad presencial, virtual y a distancia, oferta regular horas en el centro diseño tecnológico industrial de acuerdo con directrices y lineamientos institucionales para la vigencia 2022 DISEÑO DE ELEMENTOS MECÁNICOS PARA SU FABRICACIÓN CON MÁQUINAS HERRAMIENTAS CNC

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear las actividades de aprendizaje para el logro de los resultados de aprendizaje en el marco del proyecto formativo (titulada)	Ajuste en guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación para los grupos asignados por coordinación académica.	Se realizan ajustes y modificaciones a las guías de las competencias

	o la estrategia didáctica seleccionada (Complementaria).		complementarias (Solidworks)
2	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada conforme a la planeación y programación definida por el centro de formación.		
3	Impartir formación a aprendices en el programa de formación presencial y con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación.	Complementarios de SolidWorks Nivel 2	https://drive.google.com/drive/folders/12UXf6UgF8bmTgyCKu17x9iK--zGngI2j?usp=sharing
4	Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje en etapa lectiva y productiva.		
5	Reportar avances o dificultades de los aprendices de manera oportuna a la coordinación académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ello.		
6	Valorar las evidencias de aprendizaje de manera cualitativa, permanente y oportuna teniendo en cuenta lo definido en la planeación pedagógica del proyecto formativo y las guías de aprendizaje.		
7	Registrar con oportunidad los juicios evaluativos en el aplicativo Sofía Plus conforme al logro de los resultados de aprendizaje enmarcados en las fases del proyecto formativo y en las guías de aprendizaje de		

	cada uno de los grupos asignados en su programación.		
8	Participar de las jornadas de desarrollo curricular convocadas por las redes de conocimiento para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas para la selección de aprendices para los diferentes programas de formación.		
9	Realizar seguimiento y gestión de los proyectos formativos, de acuerdo con los propósitos de los programas de formación; garantizando su documentación en relación con los resultados y productos obtenidos durante su desarrollo.		
10	Coadyuvar en la consecución de los resultados esperados de los equipos de trabajo interdisciplinarios que el Centro acuerde para gestionar el Proceso de Formación Profesional Integral.		
11	Disponer de manera oportuna en la plataforma virtual institucional los productos derivados del desarrollo curricular: Proyecto formativo, planeación pedagógica, Guías de Aprendizaje, instrumentos de evaluación, material de apoyo, recursos didácticos.		

12	Usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.		
13	Participar de las sesiones de trabajo de equipos ejecutores programadas por las coordinaciones académicas según requerimientos institucionales.	• Restricción Investigación (entrega del proyecto Secadora de lecho.) • Alistamiento y demostracion con equipo FARO • Visita empresarial FANALCA (Dep.Metrologia)	https://drive.google.com/drive/folders/1vIFrz9AWKShfW7z0JC76N7aVZzNlpWON https://drive.google.com/drive/folders/1skOEdXyRXWSj9IeNk3T0Bd2x0POBQ9HX?usp=sharing
14	Verificar de manera oportuna en el sistema Sofía Plus la programación de horas en las fichas asignadas (titulada y complementaria) y registrar las horas de apoyo a la formación de acuerdo a los tiempos definidos para el desarrollo de las actividades.		
15	Cumplir con las actividades definidas por el Centro para la implementación del sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA y los registros de los procedimientos del proceso de Gestión de formación Profesional.		
16	Acompañar y asesorar en forma permanente e integral a las instituciones educativas y a los aprendices en el proceso de formación por proyectos durante la vigencia del contrato.		
17	Realizar entrega de los informes en las fechas		

	requeridas durante la ejecución del objeto contractual, así como del informe final de gestión, informe de las actividades y procesos asignados y archivos y elementos a su cargo, antes de finalizar el Contrato		
18	Participar en procesos de formación técnica y pedagógica que el centro de formación programe en el marco del plan de pedagogía definido por el equipo pedagógico de Centro.		
19	Aplicar a procesos de certificación de competencias laborales pedagógicas y técnicas que el SENA implemente para el mejoramiento de la calidad de los instructores SENA.	Curso: inducción en seguridad y salud en el trabajo.	Capacitacion Siga Auditorio.
20	El Instructor Contratista deberá aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS 240201044” o la actualización en “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO - 240201056” y aportar el respectivo certificado aprobado.		
21	Mejorar las competencias en nivel de inglés (mínimo A2).		

22	Brindar y procurar en todo momento un trato respetuoso con todos los miembros de la comunidad educativa.		

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencia del cumplimiento contratuales y los desplazamientos realizados y el No. 9429991536 de la planilla, operador Aportes en línea, periodo Enero del 2022.(Dcreto ley 2106 de 2019 – "Decreto *ley Anti tramites*")

Evidencias en () folios

Cordialmente,



Firma
Jose Jair Tarapuez Jamioy
C.C. No. 1144154237
Contratista

Recibí a satisfacción:

Firma
Nombres y Apellidos Walter Renteria
Supervisor(a) Contrato 3327870 de 2022
Cargo Coordinador académico.